



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: 77 grs. de picadura de marihuana en el salón de uso común del Pabellón F2. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: fue hallado un cuchillo metálico de 22 cm. en el sector de duchas del Pabellón F2. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno. También, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular en un sector de uso común del Pabellón N°1. Sin responsables.

Por otra parte, en San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar los controles habituales fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips de activación, en posesión de dos internos.

En el sector de ingreso de la visita de la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) fueron incautados 5 grs. de picadura de marihuana, del interior de un pan criollo, que intentaba ingresar la hermana de un aprehendido

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fueron incautados un elemento punzante, una plaqueta cargador, un aparato de telefonía celular y una batería, en el patio externo del Pabellón B2. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de mayo de 2018